

ACTA N.º 001 Noviembre 21 de 2019**FECHA: Noviembre****LUGAR: SALA DE JUNTAS USI E.S.E.**COMITÉ: CAPACITACIÓN: REUNIÓN: SOCIALIZACIÓN: INDUCCIÓN: ADHERENCIA A GUÍAS: OTROS: **ORDEN DEL DÍA:****-Llamado a lista****-Presentación Informe de Empalme por parte de la Gerencia de la U.S.I.****OBJETIVO:**

Socializar el Informe de Gestión de la Gerencia dentro del Proceso de Empalme.


VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS PREVIOS:**N/A****DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

El doctor Diógenes Salazar Rodríguez, Gerente de la E.S.E. realiza la presentación, indicando que inicialmente entregará un informe parcial, a su vez, presenta al equipo de trabajo, a la Doctora Mabel Gutiérrez, contadora, Julia Patricia Rincón del campo, Profesional Especializada financiera, Doctor Carlos Arturo Arango, asesor jurídico externo, Ingeniero de Sistemas Saul Betancourth, por parte del grupo de empalme presenta a la Dra. Laura Lopez, Dr. Guillermo, Dra. Mabel serna y la Dra. Johanna Barbosa, Secretaría de Salud Municipal.

Seguidamente inicia la presentación con ayuda de unas diapositivas explicando la estructura de la Entidad, los procesos del prestador primario, el Modelo Integral de Atención en salud, proceso de fusión y cuál fue su impacto, la consolidación como prestador primario, logros y finalmente realiza algunas recomendaciones.

El Dr. Diógenes explica a todos los presentes la misión: que se define como: “somos una Empresa Social del Estado, prestador público del componente primario del Municipio de Ibagué, con una extensa red de servicios en el área rural y urbana. Ofrecemos atención integral, humanizada, con calidad y seguridad; fortalecidos en la promoción, prevención y mantenimiento de la salud; contribuyendo a mejorar la salud del individuo, la familia y la Comunidad; contando con talento humano altamente capacitado, comprometido y propiciando espacios para la articulación de la docencia e Investigación en los servicios de salud”

Explica la visión Como prestador público del componente primario en el Municipio de Ibagué, para el año 2025: “Como prestador público del componente primario en el Municipio de Ibagué, para el año 2025 proyectamos alcanzar una cobertura del 80% de las necesidades en salud de nuestros usuarios, centrados en lograr la atención integral en salud, de la persona, la familia y la Comunidad, fortalecidos con procesos de responsabilidad social, docencia e investigación”

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GPC-GC-FT-002
	GESTION DE PLANEACION DE LA CALIDAD Y DESARROLLO ESTRATEGICO	
	SUBPROCESO GESTION DE CALIDAD	FECHA: SEP 2019
	FORMATO ACTA	Página 2 de 13


Expone el direccionamiento estratégico indicando objetivos estratégicos, Objetivo General: Velar por la eficiente y oportuna prestación de los servicios de salud mejorando el acceso a la población, Incrementar el cumplimiento de las actividades de promoción y prevención de la población contratada según matrices de programación establecidas. Garantizar la atención a los usuarios conforme a los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud y demás normatividad vigente, Prestar los servicios de salud a la población del municipio de Ibagué urbana y rural de conformidad con los planes obligatorios del sistema general de seguridad social en salud y otras acciones según convenios establecidos.

Informó, que se ha tenido visitas de las EPS por la contingencia que se está presentando en la Clínica Tolima, se ha explicado que servicios se pueden ofrecer, aclarando que se prestarán los servicios que le competan a la entidad a los que se encuentran habilitados, indica la población objeto actual que se ha calculado dependiendo de la capacidad instalada.

Indicó que la Unidad de Salud de Ibagué E.S.E. cuenta con cuatro unidades intermedias denominadas: Unidad Intermedia San Francisco, Unidad Intermedia Jordán 8 etapa, Unidad intermedia del sur, Unidad intermedia del salado, agrega que se cuenta con veintiún centros de salud, y diecinueve puestos de salud Rurales para un total de 44 sedes habilitadas en el REPS.

Además, aclara, que de estos centros de salud se encontraban 8 cerrados, y para poder llegar a la comunidad fue necesario poner a funcionar estos centros y puestos de salud, aspectos estratégicos dentro del plan de desarrollo de la Institución, todo como parte de la política PARIS y el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) donde es prioritario que cualquier desarrollo que se realice en el tema de salud del orden Territorial, del orden Municipal y de las EPS de los prestadores, y que obviamente la entidad debe que acogerse a esta política a PARIS Y MIAS, como tal siendo ellos la razón de ser, nos corresponde unos aspectos importantes como son las rutas integrales de atención en salud cómo es la Gestión Integral de Riesgos de Salud, cómo son las redes integradas de servicios, cómo es el sistema de formación y como es el recurso humano en salud próximamente nos tenemos que integrar al programa MAITE, para los próximos cuatro años siguientes.

Señaló que en el programa MAITE son ocho líneas de acción diferente, algunas de esas se integran. El grupo de empalme pregunta cuando entra en vigencia el Programa MAITE y qué implica en la nueva administración, toma la palabra la secretaria de salud Municipal, la doctora Johana Barbosa, indicando que en el próximo Plan de desarrollo hay una etapa de implementación de aproximadamente un año, en el cual hay que realizar la armonización con el Plan Decenal de Salud pública que va hasta el 2021 y el MAITE, por lo tanto deben quedar todos los puntos armonizados en la medida que se defina el Plan Territorial, por lo tanto la entidad debe acogerse a la política que se defina y a los objetivos. Seguidamente explicó dos aspectos importantes adicionales en qué lado se opera el modelo. Señaló que este modelo debe tener un anclaje con el resto de las secretarías especialmente con la secretaria

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GPC-GC-FT-002
	GESTION DE PLANEACION DE LA CALIDAD Y DESARROLLO ESTRATEGICO	
	SUBPROCESO GESTION DE CALIDAD	FECHA: SEP 2019
	FORMATO ACTA	Página 3 de 13

de Bienestar Social, la Secretaría de Educación y el IMDRI, debido a que estas tres secretarías son vitales para que la cohesión, incluyendo la secretaría Desarrollo Rural. señaló que el modelo no puede andar solo, cada paso que se realice en salud debe caminar de la mano con estas Secretarías, la nueva administración debe darle continuidad. Informó de la alerta que se presenta por los casos del dengue en el Tolima, indicando, que comparado con territorios de América Latina, se cuentan con incidencias muy preocupantes, mientras que en toda Colombia la epidemia empezó a bajar, en Espinal y en Ibagué apenas va por mitad del Canal epidémico, lo quiere decir lo que se puede incrementar hasta el mes de abril, al parecer está circulando un fenotipo de virus diferente, el tema de visita casa a casa que se ha adelantado es muy importante esto logró que los índices bajaron de 38% a 12%. Denotó que el modelo MAITE es el centro de un Plan de Desarrollo porque hace que todo se articule.


Intervino el doctor Diógenes Salazar Rodríguez, Gerente, indicando que el trabajo de caracterización se centra en mirar cuáles son las condiciones de salud de cada uno de los sectores y luego definir las diferentes políticas. Agregó que inicialmente se realizó mediante un programa llamado DATAPS que se realizó casa a casa finca por finca, tomando variables en el año 2017, información que se encuentra en una base de datos, y que el objetivo de esta caracterización es actualizarla.

El grupo Empalme pregunta cómo se está actualizando hoy en día? responde la doctora Johana Barbosa, Secretaria de Salud Municipal, señalando que cada micro territorio se va actualizando en el sistema, y por lo tanto a la fecha se tiene una base de datos actualizada, agregando que las EPS no tienen actualizada su base de datos.

Interviene la doctora Sonia Esmeralda, manifestando que se tiene un aplicativo en donde se hace el seguimiento a cada persona al plan familiar y a cada plan personal que tiene cada individuo en la zona rural, y que en ese aplicativo ya está cargada y depurada la información informando que esta caracterización es dinámica.

Interviene el equipo de empalme indicando que desea saber el estado actual de la U.S.I. E.S.E. en la parte económica financiera, de la cartera que lo que está quedando y cuál es lo apremiante para que el Gerente ayude a este grupo enfocar, en cuanto al tema de fusión, el tema financiero tema jurídico que heredará la nueva administración.

Informa el doctor Diógenes Salazar, gerente de la U.S.I, que mediante Decreto Municipal No. 1000-0754 de agosto 25 de 2017, de la Alcaldía Municipal, se realizó el proceso de fusión de las dos Empresas Sociales del estado, que a su vez, se tienen unos antecedentes técnicos, unos cambios en la Estructura Administrativa, y un Rediseño y Reorganización, expuso en su presentación sobre los Antecedentes Técnicos, indicando que de las dos opciones se optó por la fusión y no por la liquidación, debido que la liquidación tendría un costo de \$ 10.000 mil millones de pesos, la fusión no tenía el costo de liquidar a todos, el plazo de la liquidación sería a 2 años, el plazo de la fusión fue inmediata, la liquidación

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GPC-GC-FT-002
	GESTION DE PLANEACION DE LA CALIDAD Y DESARROLLO ESTRATEGICO	
	SUBPROCESO GESTION DE CALIDAD	FECHA: SEP 2019
	FORMATO ACTA	Página 4 de 13


suspensión total y definitiva de los servicios en la fusión no habría interrupción, el retiro y liquidación de todo el personal de las dos instituciones en la fusión mantenía la mayoría del talento humano.

Explicó los dos escenarios del porqué se tomó la decisión de la fusión y el riesgo jurídico resultante de la desvinculación del talento humano, señaló que el rediseño de la entidad era la mejor opción, la fusión liquidación costo: \$ 10.659 millones de pesos plazo: dos años suspensión total y definitiva en la prestación de los servicios retiro y liquidación de todo el personal de las dos instituciones, el riesgo jurídico resultante de la desvinculación del talento humano. El equipo de empalme preguntó, cuál era la situación del San Francisco? responde el gerente, que el Hospital San Francisco venia con una perdida, en ese momento de \$ 4.000 cuatro mil millones de pesos anuales. Seguidamente, realiza la proyección de estado de resultados.

Concepto	2017	2018	2019
Venta de servicios Proyectada	34,985,355	37,084,477	39,309,545
Venta de servicios USI – San Francisco 1.	33,726,103	36,817,618	44,420,044
Costos de venta y operación proyectada	30,274,538	30,654,981	32,187,731
Costos de venta y operación USI – San Francisco	30,915,014	30,925,701	35,682,159
Gastos de operación proyectados	6,418,683	6,386,070	6,705,373
Gastos de operación USI – San Francisco	7,224,652	6,758,087	9,197,755
Utilidad o Déficit al final del ejercicio proyectada	-1,707,865	43,425	446,442
Utilidad o deficit al final del ejercicio USI – San Francisco	-807,596	74,264	945,731

Expuso según el cuadro anterior, la proyección hasta el mes de diciembre, indicando que hizo todo el comportamiento del año hasta diciembre, comparando vigencias anuales, y que el Hospital San Francisco a 31 de agosto del 2017 traía una pérdida de \$ 1.097 millones y la Unidad de Salud de Ibagué, traía una utilidad de \$ 55 millones.

Intervino la Doctora Johanna Barbosa, manifestando que el balance final del 2017 con todo el proceso de fusión cierra con una utilidad de \$ 250 millones de pesos, el Hospital San Francisco estaba en riesgo desde el año 2012 al 2014 al 2015 quedó en riesgo bajo y luego en 2016 riesgo alto.

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GPC-GC-FT-002
	GESTION DE PLANEACION DE LA CALIDAD Y DESARROLLO ESTRATEGICO	
	SUBPROCESO GESTION DE CALIDAD	FECHA: SEP 2019
	FORMATO ACTA	Página 5 de 13


El equipo de empalme solicita informe más detallado sobre estos datos, la USI cerró los años 2016 y 2017 sin riesgo, en la gráfica proyectada se verifica todo el costo del personal, explicó que todo el costo se incluyó en una planta temporal.

El Dr. Diógenes expuso la aclaración sobre los costos, indicando que la USI incluyó todos los cargos a la planta temporal, por lo tanto aumentó, debido a que se tiene una planta fija y una planta temporal, informando que se cuenta aproximadamente con de 10 cargos por prestación de servicios, son cargos muy puntuales y específicos como abogados, auditores, etc., y que sostener esta planta aumenta los costos con todas las preventas. interviene el equipo de empalme y pregunta hasta cuando está proyectada esta planta temporal? Responde el Dr. Diógenes dice que está proyectada hasta el 31 de diciembre de 2018, agregando, que la gran mayoría de esta planta es personal asistencial, para cubrir los servicios, y que en la Junta Directiva de final de año se realiza un análisis del porqué se debe proyectar esta planta un año más, se puede aumentar o disminuir dependiendo como este la institución, ya que, de esta planta depende el funcionamiento.

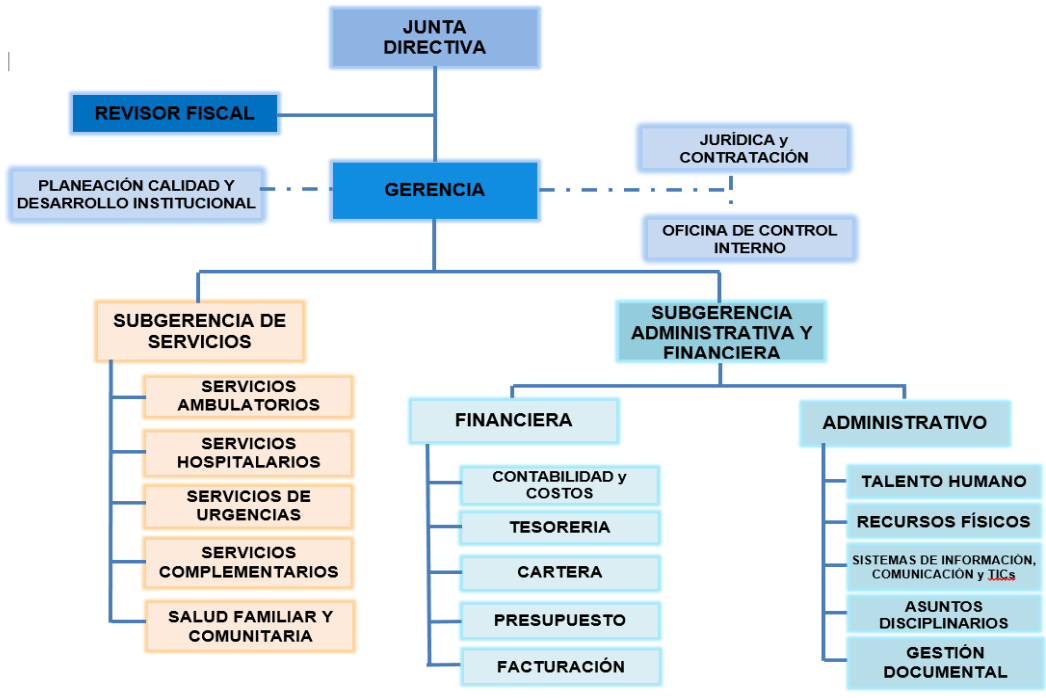
Agregó, que en cuanto a los servicios misionales, se tiene proyectado realizar Junta en próximos días, donde se llevara el presupuesto junto con el Acuerdo de prórroga de esta planta, todo esto dependiendo de los ingresos, se espera proyectar por los próximos 12 meses, el Gerente comenta que se entregara todo el estado de cartera actualizada al grupo de empalme.

USI ANTES




	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GPC-GC-FT-002
	GESTION DE PLANEACION DE LA CALIDAD Y DESARROLLO ESTRATEGICO	
	SUBPROCESO GESTION DE CALIDAD	FECHA: SEP 2019
	FORMATO ACTA	Página 6 de 13

USI ACTUAL



Explicó la actual estructura y el motivo por el cual no se han ocupado las dos subgerencias, indicando que debido a que este tipo de cargos no da la aprobación de punto de equilibrio, agregó que hay otros cargos que tampoco están ocupados y por lo tanto, la gerencia está asumiendo toda la carga. Interviene el grupo de empalme y preguntan si estos dos cargos de subgerentes, se pueden proveer; el gerente responde que si se pueden proveer dependiendo del criterio del Gerente que ingrese, pero recomienda no desfasar los gastos frente a los ingresos, por una instrucción de la Junta Directiva, mientras no se demuestre incremento de los ingresos, no se pueden proveer estos dos cargos y por lo tanto, actualmente se está apoyando en los tres profesionales especializados, Doctora Julia Patricia Rincón quien maneja la parte administrativa y parte financiera, la parte comercial asumida por la gerencia, lo que tiene que ver con recursos físicos y de personal se apoya en el profesional especializado, doctor Adán Ruiz, el profesional Especializado Dr. Zambrano, es Médico que hace funciones también con la parte misional, también hay dos jefes que apoyan la parte de promoción y prevención y una coordinadora de odontología, este es el equipo que se cuenta sin los dos subgerentes.

El gerente manifestó que ha funcionado de esta forma para lograr el equilibrio y lograr que hoy se tenga una utilidad operacional de \$ 1.263 millones de pesos con corte a septiembre y en enero con la nueva Junta Directiva se pueda empezar a proyectar. Intervino el grupo de empalme manifestando que desean saber de los gastos operativos, cuánto es el costo de personal de planta, la modalidad,

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GPC-GC-FT-002
	GESTION DE PLANEACION DE LA CALIDAD Y DESARROLLO ESTRATEGICO	
	SUBPROCESO GESTION DE CALIDAD	FECHA: SEP 2019
	FORMATO ACTA	Página 7 de 13


cuánto es el costo de la contratación. Respondió el gerente, doctor Diógenes Salazar Rodríguez, que en la diapositiva de presupuesto está bien explicado todo en detalle lo cual hace parte de la información que será entregada.

El gerente manifiesta a que en el año 2019 ingresaron unos recursos por valor de \$ 2.500 millones de pesos, con los cuales se canceló la deuda laboral de años anteriores, quedando al día. Intervino el Doctor Arango Asesor Jurídico Externo, quien expuso que hay un aproximado de \$ 1.300 millones de pesos, en pretensiones de carácter laboral, bajo el entendido de las pretensiones, debido a que solicitan indemnizaciones moratorias, esas moratorias son hechos inciertos, pero que deben ser valoradas previamente.

El grupo de empalme intervino, preguntando por la valoración de \$ 2.500 millones de pesos, por la relación que riesgo judicial que se tiene, respondió el Doctor Arango, qué en materia laboral la mayoría que se maneja son por el medio de nulidad y restablecimiento del derecho, y que hay una gran mayoría de procesos ordinarios, procesos judiciales, la mayoría son de nulidad y restablecimiento, de personas que han sido vinculadas por la administración a través de cooperativas. Intervino el equipo de empalme preguntando cuál es el estado de dichos procesos? hay algún fondo de contingencia para suplir? Que procesos están a punto de fallar que generen un riesgo a la Entidad.

Responde el Dr. Arango que hasta el momento han sido muy escasas, debido a que decretan las prescripciones en determinados procesos y en otros no, puso como ejemplo los aportes de pensiones que son considerados imprescriptibles, por lo tanto, se debe tener una reserva frente a este tipo de eventos, pero, todo lo que tiene que ver con contrato realidad, prescriben en un término de 3 años entonces estas pretensiones pueden ser muy altas, pero la condena real puede ser otro valor.

El equipo de empalme desea saber que demandas están próximas a salir? Responde el Dr. Arango, indicando que hay demandas por la prestación de servicios, demandas laborales y demandas de reparación directa, el equipo de empalme preguntó qué riesgo jurídico se pueden presentar a futuro, el sistema es complicado es importante saber que puede estar pasando en el corto y mediano plazo hay que tener la partida presupuestal para no tener algún inconveniente después de dónde sacar el dinero, en estas utilidades que se proyectan no se puede sacar algún fondo para demandas.


	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GPC-GC-FT-002
	GESTION DE PLANEACION DE LA CALIDAD Y DESARROLLO ESTRATEGICO	
	SUBPROCESO GESTION DE CALIDAD	FECHA: SEP 2019
	FORMATO ACTA	Página 8 de 13

Intervino el Doctor Arango, informando que a la fecha, para sentencia al despacho se tienen 17 procesos. El equipo de empalme solicitó el detallado de los procesos el estado actual. Agregaron, que es importante saber qué proceso está al despacho, si es de primera instancia, cuanto son las pretensiones la probabilidad de pérdida del porcentaje. Interviene la Dra. Julia Patricia manifestando, que afortunadamente, la Unidad de Salud de Ibagué ha contado con profesionales muy buenos como el doctor Arango y el doctor Gómez Gallo, que cada uno tiene una especialidad, el doctor Arango laboral y el doctor Gómez Gallo, la parte civil, y que debido a su buen desempeño hasta el momento no se ha tenido pérdidas significativas, las demandas laborales todas han sido ganadas, igualmente indicó que hay un comité de conciliación y la procuraduría actualmente realiza el seguimiento.

El Gerente manifestó que actualmente funciona un software denominado Dinámica Gerencial, que en el 2017 se hizo el estudio de la plataforma tecnológica de la USI-ESE, y en el 2018 Convenio Desarrollo de la plataforma tecnológica por un valor \$1.300.990.000, para la compra Servidor computadores y actualización Software, en el año 2019 se realizó Convenio de Desarrollo Tecnológico por valor de \$71.200.000, Soporte Técnico, con los beneficios de Información en tiempo real, lo que permite Mayor control y seguridad en el procesamiento de la información. A su vez, comunicó, que este año ingresaron \$ 2.500 mil quinientos millones de pesos, para poder acceder a sus servicios de manera directa, el Ministerio de Salud y la Dra. Ana Lucia Villa aconsejaron que la entidad se acogiera a un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero voluntario, sin estar en Riesgo Financiero, solo radicar este programa de saneamiento. mediante este modelo se realizó toda la justificación y por tal razón fue asignaron los \$ 2.500 millones de pesos, se sustentó ante el Ministerio de Hacienda, esos recursos fueron adicionales al MIAS y fueron con destinamiento específico, para cancelar Pasivos Laborales, agregó que estos recursos ingresaron entre junio y Julio del presente año, a su vez, presentó los objetivos del Rediseño y Reorganización de la USI, los cuales son: equilibrar la oferta vs. la demanda de los servicios de salud, fortalecer programas ambulatorios y ampliación de servicios de mediana complejidad, establecer programas sostenibles que garanticen la atención integral de los usuarios, mejorar el recaudo y lograr una eficiente recuperación de cartera.

Explicó los resultados del Estudio Técnico de Rediseño-Reorganización, para responder a las necesidades técnico operativas de las RIAs, estructura administrativa insuficiente para el tamaño de la E.S.E, la necesidad de configurarse como prestador primario para lograr subsistencia en el mercado, la necesidad de crear nuevos cargos, indicó, que actualmente se han presentado contingencias en donde la USI ha podido aprovechar para presentar los Proyectos de Salud Mental, y otros servicios con los que actualmente cuenta la entidad.

Intervino la Dra. Johanna Barbosa, indicando que pretende dejar organizado para que la próxima administración pueda implementar la Unidad de Cuidado Básico Neonatal, que es lo que permite apalancar el Cuidado Intermedio del Hospital Federico Lleras Acosta, y en algún momento cuando el Hospital Federico se sature, la Unidad de Salud de Ibagué pueda funcionar esta Unidad de Cuidado


	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GPC-GC-FT-002
	GESTION DE PLANEACION DE LA CALIDAD Y DESARROLLO ESTRATEGICO	
	SUBPROCESO GESTION DE CALIDAD	FECHA: SEP 2019
	FORMATO ACTA	Página 9 de 13

Básico, lo que tiene que ver con la ruta materno-perinatal, en la mediana y baja complejidad, se contemple en la Unidad Intermedia San Francisco y solo tenga implementación para la alta complejidad con el Federico Lleras a través del sistema de referencia y contrarreferencia, esta es la manera de descongestionar al hospital y poder desarrollar cirugías programadas y cirugías ambulatorias, operar una apendicitis sin tener que trasladar al paciente a otro sitio, pudiendo realizarlo en la entidad, agregó la importancia de tener voluntad para que el Hospital Federico Lleras desarrolle todo lo de tercer nivel y la Unidad de Salud de Ibagué desarrolle la mediana complejidad y baja complejidad. Manifestó, que funcionando el quirófano se podrían prestar servicios de mediana y baja complejidad, puso como ejemplo que una apéndice se pueda operar sin problema, igualmente la atención de salud mental, por la necesidad que se está viviendo, la habilitación y apertura del quirófano es una preocupación ya que si no se apalanca este tipo de procedimientos el Departamento tendrá que seguir subsidiando el funcionamiento de todo lo obstétrico y se estaría desaprovechando acaparar un mercado del contributivo.

El equipo de empalme manifestó la necesidad de aprovechar estos recursos que se están invirtiendo en poder realizar más cirugías que puedan también subsidiar al prestador, a su vez preguntaron el valor mensual del costo de tener cirugía obstétrica abierta. Respondió la Secretaria de Salud Municipal, doctora Johana Barbosa, que el valor es de \$ 415 millones de pesos solo en recurso humano, lo cual aumenta esterilización, aumenta laboratorio, aumenta Rayos x.

Intervino el grupo de empalme y preguntó ¿ cuánto mensualmente va a ingresar a la USI? Respondió la Dra. Johanna Barbosa, que si bien es cierto la viabilidad de cada servicio, la rentabilidad financiera también es importante, hay servicios que así generen pérdida, tienen que estar abiertos, el Municipio debe garantizar la atención a las maternas, por eso lo cierran las IPS, es más difícil que paguen este servicio, es un tema del sistema, si la Secretaria de Salud Departamental aprueba el proyecto la Unidad de salud de Ibagué, podrá realizar otras cirugías ambulatorias, la Secretaria de Salud manifiesta que el actual gerente de la USI conoce sobre este proyecto y que su periodo va hasta marzo del 2020, agregó que el Dr. Diógenes conoce cuales son los objetivos trazados en materia red, para que la Entidad le pueda dar continuidad a este tema.

Proceso de reorganización planta actual:

 <p>Unidad de Salud de Ibagué E.S.E. Nuestros servicios al alcance de todos</p>	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E. IBAGUE TOLIMA		CODIGO: GPC-GC-FT-002	
	GESTION DE PLANEACION DE LA CALIDAD Y DESARROLLO ESTRATEGICO			
	SUBPROCESO GESTION DE CALIDAD			
	FORMATO ACTA			
				FECHA: SEP 2019
				Página 10 de 13


CONCEPTO	ANTES DE REORGANIZACION		FUSION		DIFERENCIA	
	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor
Planta Permanente	279	14,281,912,763	281	14,747,474,020	2	465,561,257
Planta Temporal	17	982,391,606	107	6,033,322,215	90	5,050,930,609
Contrato	48	2,312,993,406	0	0	-48	-2,312,993,406
Supernumerarios	16	1,104,336,014	0	0	-16	-1,104,336,014
Contrato Prestación Servicios	14	703,230,566	0	0	-14	-703,230,566
Totales	374	19,384,864,355	388	20,780,796,235	14	1,395,931,880

El doctor Diógenes Salazar gerente de la entidad realizó la exposición de la planta actual, así mismo expuso los conceptos del Ministerio de Salud acerca del Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero, intervino el grupo de empalme, solicitando del estado de cartera por edades, solicitando información de lo que se ha recuperado, continuó con la intervención el Gerente, Dr. Diógenes Salazar, sobre Recursos de la Administración destinados al saneamiento de la USI fusionada, 2019, \$2.500 y en el 2017 \$1.800, intervino el grupo de Empalme manifestando que tienen entendido que están los estudios y diseños de una Unidad intermedia Picaleña que hace parte de la unidad de salud de Ibagué, interviene la Dra. Johanna Barbosa indicando que la población ha crecido la gran mayoría hacia ese sector y hacia el sector del Salado, la Unidad de Picaleña contará con servicio de urgencias, consulta externa ambulatoria, a su vez, realizó la presentación de los servicios mediante diapositivas, la Secretaria de Salud señaló que dejó dos proyectos de ambulancias radicados en el Ministerio, y la importancia de revisar este tema.

SERVICIOS GESTIONADOS DURANTE 2016 – 2019

3.1 SERVICIOS GESTIONADOS DURANTE 2016 - 2019

 <p>Servicios ambulatorios especializados ginecología, psicología, terapias, nutrición, trabajo social</p>	 <p>Sala de partos, parto humanizado, casa materna, hidroterapia, spa materno</p>	 <p>Hospitalización general, hospitalización gineco y pediatría</p>	 <p>Servicio de quirófano, dos salas de Cx.</p>
---	--	--	--

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GPC-GC-FT-002
	GESTION DE PLANEACION DE LA CALIDAD Y DESARROLLO ESTRATEGICO	FECHA: SEP 2019
	SUBPROCESO GESTION DE CALIDAD	Página 11 de 13
	FORMATO ACTA	

3.1 SERVICIOS GESTIONADOS DURANTE 2016 - 2019




Geriatría, atención al adulto mayor
 Pediatría, nutrición
 Laboratorio clínico de mediana complejidad
 Servicio farmacéutico de mediana complejidad


Version 1.0 - Preliminar
 Nov - 2019

BAGUÉ **Cambio**
 Construyendo con fe y esperanza
www.ibagué.gov.co

La Secretaría de Salud Municipal, intervino indicando sobre la problemática con los pacientes de Salud Mental, señalando que algunos pacientes son adultos mayores, pero, que normalmente no tienen red de apoyo de familiares, pueden quedar ahí hospitalizados en la Unidad de Sur por estancias prolongadas, hay hogares de paso para habitantes de calle, pero una cosa muy diferente es tener un paciente que se puede ver muy normal y tener un diagnóstico psicológico, revisar la posibilidad de un hogar temporal, revisar con la oficina de Bienestar Social, para beneficiar a estos pacientes, es un concepto diferente al hogar de paso tradicional.

Intervino el Gerente, doctor Diógenes Salazar, señalando que el informe presentado es parcial, para mostrar la situación de la Unidad de Salud de Ibagué, Interviene la Secretaría de Salud informando que el Laboratorio de Salud Pública no está procesando unas muestras, por lo tanto, estas se deben enviar hasta la ciudad de Bogotá, el laboratorio tiene servicios deshabilitados, no se puede hacer análisis al parecer vinieron de INVIMA y los deshabilitaron, se han enviado análisis microbiológicos de agua, porque no hay en el Tolima, el hecho que no hay laboratorio hace que ahora que necesiten estudiar los serotipos de dengue no se pueda realizar y el Instituto está colapsado, demorada las muestras confirmatorias de leishmaniasis, casi todos estos casos se han diagnosticado con los médicos del MIAS por esto la importancia de estos equipos en la zona rural, preguntó el equipo de empalme ¿Cuánto han cartera han castigado en el año 2018? Responde la Dra. Julia Patricia, cuando se hace comité de sostenibilidad se ha depurado, básicamente se ha hecho de las liquidaciones de contrato.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA


 <p>USI Unidad de Salud de Ibagué E.S.E. Nuestros servicios al alcance de todos</p>	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.		CODIGO: GPC-GC-FT-002	
	IBAGUE TOLIMA			
	GESTION DE PLANEACION DE LA CALIDAD Y DESARROLLO ESTRATEGICO			FECHA: SEP 2019
	SUBPROCESO GESTION DE CALIDAD			
FORMATO ACTA			Página 12 de 13	

REGIMEN	A 180 DIAS	181-360 DIAS	MAYOR A 360 DIAS	TOTAL CARTERA 2019 SEPT	DETERIORO
REGIMEN CONTRIBUTIVO VIGENTES	938,222,866	145,627,060	291,327,710	1,375,177,636	65,759,733
REGIMEN CONTRIBUTIVO EN LIQUIDACION	0	0	82,043,638	82,043,638	14,337,505
TOTAL CONTRIBUTIVO	938,222,866	145,627,060	373,371,348	1,457,221,274	80,097,238
REGIMEN SUBSIDIADO VIGENTES	2,233,519,045	1,797,755,223	6,487,497,155	10,518,771,423	1,389,814,464
EPS-S-EN LIQUIDACION	0	0	5,249,656,496	5,249,656,496	4,706,400,824
SUBTOTAL REGIMEN SUBSIDIADO	2,233,519,045	1,797,755,223	11,737,153,651	15,768,427,919	6,096,215,288
POBLACION POBRE EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA (Secretarías dPTALES)	209,955,650	8,262,598	29,737,389	247,955,637	15,069,481
SOAT-ECAT	3,854,573	1,741,598	24,867,047	30,463,218	26,780,353
OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	423,746,235	514,049,791	288,728,171	1,226,524,197	490,430,116
TOTAL CARTERA SERVICIOS DE SALUD	3,809,298,369	2,467,436,270	12,453,857,606	18,730,592,244	6,708,592,476
VENTAS DIFERENTES A SALSUD	25,309,541	65,414,890	396,663,233	487,387,664	
TOTAL CARTERA	3,834,607,910	2,532,851,160	12,850,520,839	19,217,979,909	6,708,592,476

El Gerente informó, que con SALUDVIDA , había una demanda, pero igualmente habían aproximadamente 120 empresas pendientes, luego primero la liquidación, entonces ahora entra a una masa liquidadora donde se volvió a presentar todas las facturas, para mirar de allí que nos reconocen, Caprecom tiene un saldo de \$ 170 millones, hay una demanda en curso, donde no quisieron reconocer de toda la cartera que había , la USI había presentado \$ 1.800 millones, en esa época y de eso solo hicieron un reconocimiento aproximado de \$ 300 millones, por tal motivo, la Unidad de Salud de Ibagué presentó una demanda por todo ese recurso, que no habían reconocido, porque el servicio fue prestado.

El Gerente realizó una recomendación puntual, la cual es, continuar con la estrategia de la implementación del MAITE y el fortalecimiento del prestador primario, para lo cual es pertinente contratar el modelo y el PIC con la USI, que permita garantizar los recursos necesarios para la prestación de los servicios de salud a la población beneficiaria del área rural que tiene dificultades de accesibilidad conforme a su caracterización, a su vez, continuar fortaleciendo el prestador primario, para que pueda ofrecer los servicios habilitados y no caer en Riesgo Financiero, mantener el funcionamiento de las rutas integrales de atención mantener el funcionamiento del SEM, articular las actividades de la ruta materno perinatal con el Hospital Federico Lleras, la Secretaría de Salud Departamental y Municipal junto con las EPS, estas son las recomendaciones finales.

El equipo de empalme solicitó al gerente concretar temas puntuales, al detalle, interviene el Gerente indicando que se presentó un informe parcial, los cuales son insumos para el plan de desarrollo. Interviene el grupo de empalme manifestando que es muy importante que toda información sea un poco más específica para entrar a analizar opciones. ¿ Preguntan Cuánto cuesta la Unidad Intermedia de Picalaña responden que el valor aproximado de \$ 3.400 millones incluyendo la dotación, ya está el

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GPC-GC-FT-002
	GESTION DE PLANEACION DE LA CALIDAD Y DESARROLLO ESTRATEGICO	
	SUBPROCESO GESTION DE CALIDAD	FECHA: SEP 2019
	FORMATO ACTA	Página 13 de 13

dinero, el lote y el proyecto va justificado con los recursos? Esta construcción tiene una duración más o menos de 6 meses. El Gerente termina la justificación del informe.

Se adjunta presentación en medio magnético.

PARA CONSTANCIA FIRMAN: Como constancia se adjunta firma asistencia.

ANEXOS

- Registro de asistencia
- Presentación en power point